

# REQUISITORIA PARA OBTENCION DE CERTIFICADO PRODUCTOR PRIMARIO

## ✓ REQUISITOS

1. ESTAR REGISTRADO EN DGR EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCION PRIMARIA QUE REALIZA A LA FECHA
2. Nº DE CUIT
3. Nº DE LOTE Y SECCION
4. Nº DE PARTIDA INMOBILIARIA (FOTOCOPIA BOLETA IMPUESTO INMOBILIARIO)
5. MUNICIPIO AL QUE CORRESPONDE
6. ACTIVIDAD PRIMARIA QUE DESARROLLA (CULTIVO TE, YERBA, CRIA GANADO, ETC)
7. SUPERFICIE (HA) DESTINADA A CADA ACTIVIDAD.
8. COPIA DEL TITULO DE PROPIEDAD DEL SOLICITANTE, PERMISO DE OCUPACION, ETC
9. AUTORIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN, COMODATO, SI EL TITULO DE PROPIEDAD NO ESTA A NOMBRE DEL SOLICITANTE.
10. LOS DATOS SON POR CADA LOTE DONDE TENGA LA ACTIVIDAD PRIMARIA.

## ✓ INFORMACION DE LA ACTIVIDAD

El solicitante debe detallar la información de sus actividades por lote y superficies de las mismas

## ✓ QUE ES EL CERTIFICADO DE PRODUCTOR PRIMARIO

- Requisito solicitado por DGR para gestionar exención del IIBB (Ingresos Brutos)
- Quién puede hacerlo: Interesado o Tercero con autorización certificado por escribano o juez
- EL TRÁMITE NO DISPONE DE UN FORMULARIO DESCARGABLE.
- EL TRÁMITE NO DISPONE DE UN FORMULARIO DIGITAL.

## ✓ ORGANISMO INTERMEDIARIO Y CONTACTO

La Dirección Gral. De Economía Agraria y Sistemas de Información, perteneciente al Ministerio del Agro y la Producción, es el organismo intermediario para la realización del trámite. **PARA ELLO SE DEBE:** *enviar un correo electrónico (mail) a la siguiente dirección [dgeamaylap@gmail.com](mailto:dgeamaylap@gmail.com) colocando en el encabezado el nombre del trámite (certificado de productor primario) y el nombre del solicitante, acompañando la documental correspondiente mencionada en los requisitos del primer punto de la presente. También agregar un teléfono de contacto del solicitante.*

Teniendo en cuenta la situación actual en relación al brote de COVID-19, se solicita no acercarse a las dependencias del Ministerio del Agro hasta nuevo aviso, dicho trámite se realizara enteramente por esta vía.

**REQUISITOS PARA EXTENDER EL CERTIFICADO DE EJERCICIO DE  
ACTIVIDADES DE PRODUCCION PRIMARIA**

**-ESTAR REGISTRADO EN DGR EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCION PRIMARIA QUE REALIZA A LA FECHA.**

**-Nº DE CUIT**

**-Nº DE LOTE Y SECCION**

**-Nº DE PARTIDA INMOBILIARIA**

**-MUNICIPIO AL QUE CORRESPONDE**

**-ACTIVIDAD PRIMARIA QUE DESARROLLA (CULTIVO TE, YERBA, CRIA GANADO, ETC)**

**-SUPERFICIE (HA) DESTINADA A CADA ACTIVIDAD.**

**-COPIA DEL TITULO DE PROPIEDAD DEL SOLICITANTE, PERMISO DE OCUPACION, ETC**

**-AUTORIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN, COMODATO, SI EL TITULO DE PROPIEDAD NO ESTA A NOMBRE DEL SOLICITANTE.**

**-EL TRÁMITE ES PERSONAL Y GRATUITO, SI NO ES EL TITULAR QUE SOLICITA EL CERTIFICADO DEBE PRESENTAR AUTORIZACION FIRMADA POR JUEZ DE PAZ O ESCRIBANO PÚBLICO.**

**-LOS DATOS SON POR CADA LOTE DONDE TENGA LA ACTIVIDAD PRIMARIA.**